

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:MAR/07/2023

ESTADO No. 038

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300420220019199	incidente desacato	LILIANA ESTHER GUERRERO FAJARDO	NUEVA ESP	Auto Impone Sanción OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	14ExpD	1
76520310300420230002000	Verbal	MARIA ROSALBA SANCHEZ OSORIO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SEGUROS MUNDIAL	Auto concede amparo de pobreza OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	15ExpD	1
76520310300420230002400	Verbal	LUZ MARLENY TAMAYO	JOANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ TAMAYO	Auto concede recurso de apelación OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	18ExpD	1
76520310300420230003300	Tutelas	VICTORIA EUGENIA REINA LOZANO	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Niega Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	12ExpD	1
76520310300420230003400	Tutelas	HECTOR HURTADO LONDOÑO	COOMEVA EPS S.A	Concede Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	09ExpD	1
76520310300420230004000	Tutelas	WILSON SANCHEZ SANCHEZ	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE PALMIRA VALLE	Auto admite desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	11ExpD	1
76520400300520230002501	Tutelas	ANA MORELIA GONZALEZ SEPULVEDA	EPS SANITAS S.A.	Auto admite impugnación de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	03ExpD	2
76520418900120230002601	Impugnaciones	MARLLORI CABRERA PARRA	SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI	Sentencia confirma providencia OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	05ExpD	2
76520418900220230007401	Impugnaciones	GLORIA AMPARO ESPINOSA	EMSSANAR S.A.S.	Auto admite impugnación de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2023	03ExpD	2

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha MAR/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

FRANK TOBAR VARGAS

Secretario